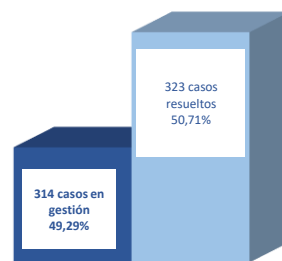


VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA
BOLETÍN ESTADÍSTICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MOVILIDAD HUMANA
DICIEMBRE 2020

FICHA SERVICIO	
DEFINICIÓN DEL SERVICIO	PROTECCIÓN A ECUATORIANOS EN EL EXTERIOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. Las personas ecuatorianas en el exterior, tanto en tránsito como en el país de destino, que se encuentren en situación de vulnerabilidad, recibirán atención prioritaria de conformidad con la Ley de Movilidad Humana y su reglamento. Esta situación será declarada por la autoridad de movilidad humana en Ecuador o a través de las Representaciones Consulares ecuatorianas en el exterior
FUENTE DE DATOS	Reporte de Fichas de Vulnerabilidad
PERIODICIDAD DEL REPORTE	Mensual – Diciembre 2020
ELABORADO	Dirección de Información y Análisis de Movilidad Humana-DIAMH

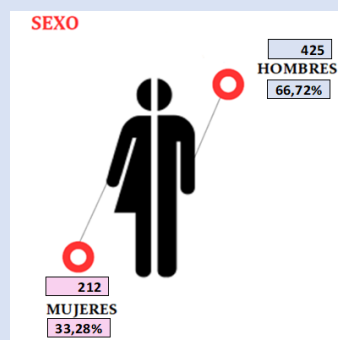
Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad
Diciembre 2020

Durante diciembre de 2020 se han gestionado un total de 637 casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior, 323 casos que representan el 50.71% han sido resueltos y el 49.29% siguen con el debido proceso para su resolución, son temas que por su naturaleza demandan múltiples gestiones y por lo tanto, requieren de lapsos indefinidos para encontrar una solución permanente o finalización de casos

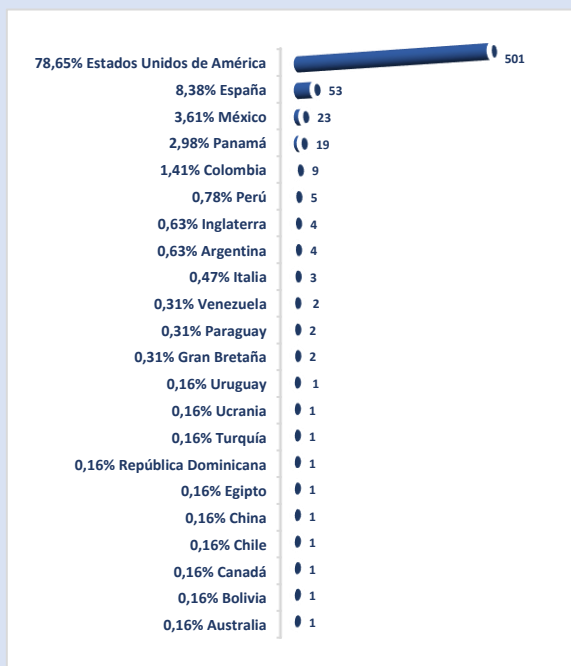


DICIEMBRE. 2020

Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el exterior por sexo y grupo etario
Diciembre 2020



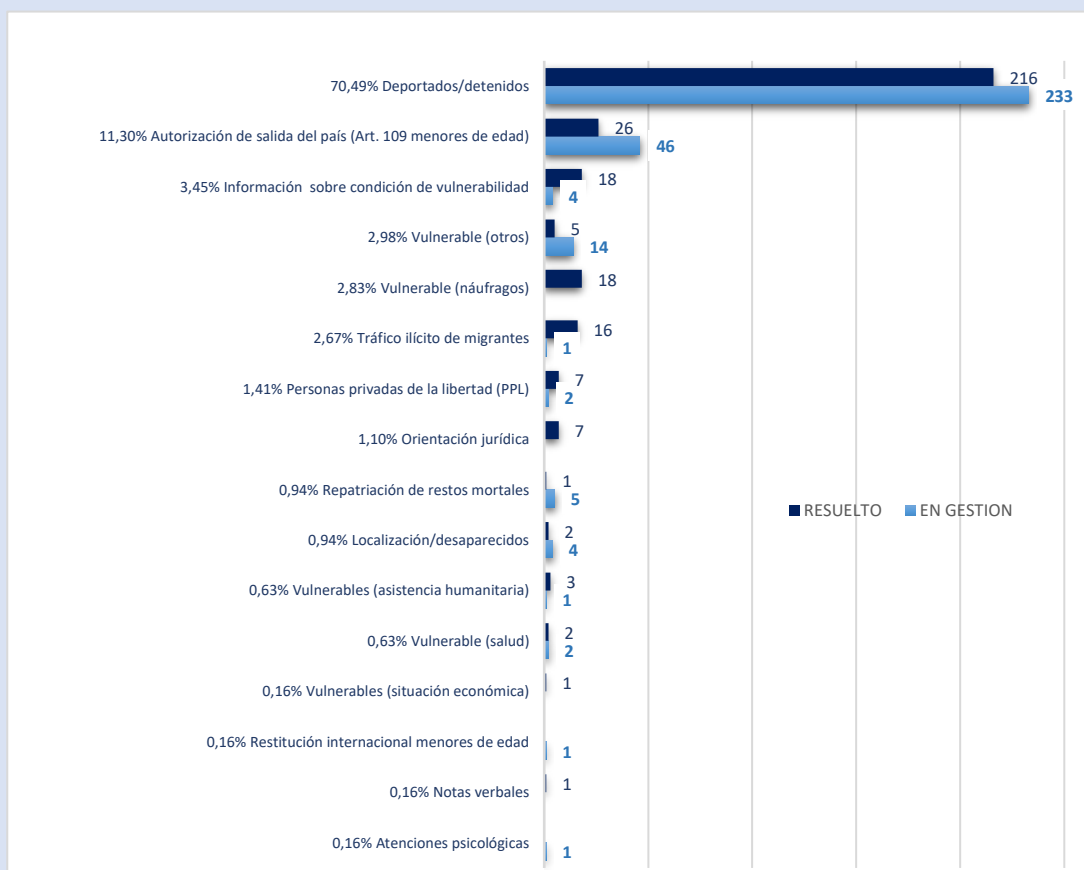
Países en los que se gestionan los casos de protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad Diciembre 2020



Durante diciembre de 2020 se han gestionado 637 casos en 22 países, siendo Estados Unidos de América el país en el que se registra el mayor porcentaje de casos con el 78.65%, con 501 casos.

En el Anexo Nro. 1 se muestra la información desagregada.

Protección a ecuatorianos en atención a la situación de vulnerabilidad Diciembre 2020



ANEXO 1

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior - Desagregación por país en el que se encuentran.										
Diciembre 2020										
Países en los que se encuentran los ecuatorianos en situación de vulnerabilidad	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Argentina	4	4	0	0	4	0	1	2	1	0
Australia	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0
Bolivia	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1
Canadá	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Chile	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0
China	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0
Colombia	9	3	6	5	4	5	4	0	0	0
Egipto	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0
España	53	19	34	22	31	19	14	3	15	2
Estados Unidos de América	501	269	232	168	333	42	33	269	155	2
Gran Bretaña	2	2	0	1	1	2	0	0	0	0
Inglaterra	4	1	3	1	3	3	0	0	1	0
Italia	3	1	2	2	1	1	1	0	1	0
México	23	6	17	4	19	0	2	9	12	0
Panamá	19	1	18	0	19	0	0	6	13	0
Paraguay	2	0	2	1	1	2	0	0	0	0
Perú	5	2	3	0	5	1	3	0	1	0
República Dominicana	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0
Turquía	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0
Ucrania	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0
Uruguay	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0
Venezuela	2	1	1	0	2	1	1	0	0	0
Totales	637	314	323	212	425	78	61	292	201	5

ANEXO 2

VICEMINISTERIO DE MOVILIDAD HUMANA										
Protección a ecuatorianos en situación de vulnerabilidad en el Exterior										
Diciembre 2020										
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Nro. Casos	Protección a ecuatorianos en el exterior en situación de vulnerabilidad		SEXO		GRUPO ETARIO				
		En Gestión	Resueltos	Femenino	Masculino	Niños y niñas 0 - 11	Adolescentes 12-17	Jóvenes 18 - 30	Personas adultas 31 - 64	Personas adultas mayores 65 y más
Coordinaciones Zonales	637	314	323	212	425	78	61	292	201	5
Totales	637	314	323	212	425	78	61	292	201	5